

SESION EXTRAORDINARIA CIENTO SESENTA Y OCHO DOS MIL OCHO, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DICISIETE HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE MAYO DOS MIL OCHO, EN EL SALON DE LAS DAMAS VOLUNTARIAS DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Carlos Hernández Medrano
Teresa García González
Luz Mary Ramírez Alpízar

REGIDORES SUPLENTE

María Ester Ramírez González
Juan Froilán Araya Ramos (PROP)
M^a Mayela Lobo Chavarria(prop)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Freddy Gerardo López Molina

SÍNDICOS SUPLENTE

Shirley Mejías Altamirano
Bitinia López Alvarado
Álvaro Milán Moncada (prop)
Benilda García Zúñiga

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES.

Ana Yanci Soto Hidalgo
José Macario Montes Carrillo
Eliécer Delgado Salguera
Yolanda Rodríguez Vargas
Iracema Espinoza Bolaños
Marta Elena Obando Morales
Alexander Elizondo Duarte
Carlos Azofeifa López

ALCALDESA MUNICIPAL

Katia María Solórzano Hernández

SECRETARIA DEL CONCEJO.

Rosa María Vásquez Rodríguez.

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

Presentar los resultados en el Marco de Escuela Segura, Comunidad Segura

Ante la ausencia del señor Presidente, preside la Regidora García González

Presentar los resultados en el Marco de Escuela Segura, Comunidad Segura

Como resultados del proyecto Escuela Segura, Comunidad Segura implantado a través del convenio firmado con la Fundación Arias para la paz y Desarrollo Humano.

Expone la señora Lizeth Orozco:

Indica que el Objetivo específico del proyecto es establecer en los gobiernos locales, unidades de recopilación de información sobre temas identificados.

Disponer de un conjunto de indicadores estadísticos que permitan medir la evolución en el espacio municipal o del gobierno local.

Implementar el instrumento de observación virtual

Comparar la evolución del impacto de la violencia.

Sistematizar y analizar dicha información a través de informes periódicos.

Realizar recomendaciones para tomadores de decisión.

Realizar análisis comparativos y diagnósticos.

Generar y difundir información y conocimiento específicos del tema. Disponer de un inventario de hallazgos.

Mejores prácticas y lecciones aprendidas.

Además exponer los resultados de los talleres realizados en los diferentes distritos, el proceso inicio hace un año.

Se iniciaron con talleres comunales, empresas públicas y privadas, lo cual dio como resultado los principales problemas sociales que tiene el cantón de Cañas.

Violencia intrafamiliar

Inseguridad ciudadana

Embarazo en adolescentes

Violencia contra las personas

Drogadicción, alcoholismo

Para iniciar con un plan de de operación, sistematización, plan operativo de la Fundación Arias para la Paz.

Para iniciar con un plan de de operación, sistematización de estrategias de acción, plan operativo de la Fundación Arias para la Paz. Misión y visión del desarrollo humano

Organizar líderes juveniles, donde se involucren la Municipal, PANI, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación Pública, Concejo cantonal de la persona joven, gobiernos estudiantiles, estudiantes de todas las entidades religiosas.

Retos de las sostenibilidad del boletín, informes en la página Web, radio. Perifoneo, televisión.

No se puede esperar que el estado y la Municipalidad

La Municipalidad y el Concejo Municipalidad cuáles son las necesidades institucionales.

Sesión extraordinaria.

Miércoles 15 de mayo

Alimentar el observatorio con las necesidades institucionales, desempleo, diagnostico del desempleo en Cañas.

Instituciones que puedan capacitar, focalizar de acuerdo con PRODECA. Convenio con INEC-Municipalidad y universidades.

La Fundación, Coopealianza, coordinar con el Concejo y la Municipalidad, se deben tener los número claros (encuesta) en coordinación el ICT. Convenio tripartita, cada distrito tomar estrategias de acción.

La Regidora Ramírez Alpízar desarrollo turismo rural, sacar provecho al riego para la siembra de cultivos, y explotar turísticamente.

Se detecto en Bebedero la Problemática deserción en secundaria.

Traer actividades culturales, deportes para jóvenes.

La Regidora Ramírez Alpízar propone se reinstale el programa de prevención no a las drogas.

Fortalecer los grupos de seguridad comunitaria en grupos organizados comunitarios.

La Municipalidad junto con la Fundación Arias para la Paz le debe dar seguimiento al proyecto escuela segura, comunidad segura., con la representación de la Regidora García González.

La señora alcaldesa agradece profundamente a la expositora y a los participantes del taller de trabajo.

Regidora García González manifiesta que los tres temas que se detectaron como los que más afectan al cantón están;

Inseguridad ciudadana

Desempleo en el cantón.

Embarazo del adolescente

Drogadicción

Deserción escolar

Se acuerda aprobar y dar seguimiento al proyecto y plan de acción y al plan estratégico de desarrollo del cantón de Cañas

La Regidora García González agradece el apoyo recibido.

Al ser las diecisiete horas con treinta minutos se da por terminada la sesión.

Teresa García González.
Vicepresidenta Municipal

Rosa María Vásquez Rodríguez
Secretaria del Concejo Municipalidad